



La Universidad
de postgrado
del Estado

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES IAEN
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES “JOSE
PERALTA”
ESPECIALIZACION EN COOPERACION
INTERNACIONAL**

**La Cooperación de la Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AECID) en el Ecuador en el
contexto del gobierno de la revolución ciudadana, 2010-2014.**




**Trabajo presentado para obtener la Especialización en
Cooperación Internacional.**

Autora: María Elsa Yantalema Caín

Director: Dra. Sara Caria

Quito, marzo 2016.

ACTA DE GRADO

 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO	De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original	 INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO
	Fojas <u>11</u> Fecha <u>18/07/2016</u>	 Secretaría General

No. 227-2016

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, al quince días del mes de junio del año dos mil dieciséis, **MARIA ELSA YANTALEMA CAIN**, portadora de la cédula de ciudadanía: 0603153248, **EGRESADA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2013-2014**, aprobó la Tesina, con el tema: "LA COOPERACION DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) EN EL ECUADOR EN EL CONTEXTO DEL GOBIERNO DE LA REVOLUCION CIUDADANA 2010-2014", dando así cumplimiento a los requisitos académicos y económicos puntualizados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la normativa institucional, previos a la obtención del título de: **ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL**.

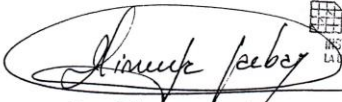
Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico: 8.36
Tesina: 8.50

Nota Final Promedio: 8.43

En consecuencia, **MARIA ELSA YANTALEMA CAIN**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:


Dra. Ximena Garbay
SECRETARIA GENERAL (E) **SECRETARÍA GENERAL**

AUTORIA

María Elsa Yantalema Caín con C.I. 0603153248, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, compilación de documentos, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de responsabilidad del autor de la Tesina.

MARÍA ELSA YANTALEMA CAÍN
C.I. 0603153248

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

“Yo, María Elsa Yantalema Caín cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad”

Quito, marzo del 2016

MARÍA ELSA YANTALEMA CAÍN
C.I. 0603153248

DEDICATORIA

A mis hijas Samy (Aliento de vida),

Kory Tamia (Lluvia de bendiciones)

A mi hijo Ariruma (Árbol de paz)

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida y guiarme en todo momento.

A mis padres, por su amor, sus consejos y todo su
apoyo que me han dado fortaleza.

A mi esposo por su comprensión y apoyo constante.

Un agradecimiento a la Dra. Sara Caria,
por compartir sus conocimientos a través de la tutoría.

CONTENIDO

ACTA DE GRADO	2
AUTORIA.....	3
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO.....	6
RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I.....	11
Estado de la cuestión, marco teórico y modelo marco de la AECID.	11
1.1. Estado de la Cuestión	11
1.1.1. Definición de Cooperación Internacional.....	11
1.1.2. Breve contextualización histórica Cooperación para el Desarrollo.....	12
1.1.3. Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	13
1.1.4. Marco teórico	14
1.1.5. Definición de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.....	17
1.1.6. AECID en Ecuador.....	18
1.1.7. AECID como mecanismo de cooperación para el Desarrollo en Ecuador.....	19
1.1.8. AECID, concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 19	
1.1.9. AECID, modalidad e instrumentos de cooperación	21
CAPITULO II	24
Ámbitos de la cooperación española en Ecuador.....	24
2.1. Prioridad del Ecuador y la cooperación española	24
2.2. Resultados, ámbitos y acciones de la cooperación.....	27
2.3. Grupo meta, modalidades, instrumentos y priorización geográfica.....	33
Capitulo III.....	36
AECID y su ámbito de trabajo	36
3.1. Contribución de la AECID en la consecución de los objetivos del milenio.....	36
3.1.1. Transferencia de conocimiento y talento humano.....	37
3.1.2. Consolidación del Estado de Derecho.....	38
3.1.3. Agua potable saneamiento y gestión de recursos hídricos	40

3.1.4. Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat	41
3.1.5. Prevención y gestión de riesgos	42
3.1.6. Oportunidades económicas para los/as pobres	43
3.1.7. Educación para todos/as	44
3.1.8 Cultura y Patrimonio para el Desarrollo.....	45
3.1.9 Promoción e impulso a los sistemas de salud.....	46
3.2 Análisis de la cooperación de la AECID en el periodo 2010-2014.....	46
3.2.1 Cooperación bilateral de España por año de intervención.	47
3.2.2 Distribución de la Cooperación bilateral por sector de intervención.	48
3.2.3. Distribución por cobertura	49
CONCLUSIONES	50

RESUMEN

La Cooperación Española (AECID) presente en el Ecuador se erige sobre la idea de acción mutua para el desarrollo económico y social entre los países, sobre la base de mutuo interés, complementariedad, solidaridad y sostenibilidad; y por ello, en el Ecuador ha privilegiado la transferencia de conocimiento, tecnología y experiencia. Este tipo de cooperación coincide con los objetivos del Ecuador que propende la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano establecida en su Plan Nacional del Buen Vivir y regulada por Secretaría Técnica de Cooperación (SETECI).

Por lo anterior, AECID ha priorizado su cooperación con Ecuador en los ámbitos de salud, educación, investigación y desarrollo institucional (estructura y sistemas de gestión pública) para el desarrollo productivo vinculado a la agricultura, acuicultura y otras iniciativas productivas con la finalidad de contribuir en la reducción de la pobreza.

La mayor contribución de AECID con el Ecuador ha sido en lo referente a educación superior, saneamiento y agua; luego sigue el apoyo en los proyectos de desarrollo rural y territorial; en tercer lugar la inversión más importante lo lleva los programas de gobernanza y derechos humanos; los proyectos de ambiente y el crecimiento inclusivo; y finalmente las iniciativas relacionadas con género y cultura.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata sobre la cooperación española con el Ecuador, durante los últimos cinco años, en el contexto del gobierno de la Revolución Ciudadana presidido por el economista Rafael Correa.

En el primer capítulo abordaremos el modelo marco de cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, enfatizando en su marco teórico o de referencia que sustenta su propuesta, modelo y estrategia de cooperación con el Ecuador.

El segundo capítulo trata sobre los ámbitos de la cooperación española en el Ecuador, en particular se refiere a la priorización temática que se refleja en la oferta expresada en términos de ejes, resultados, acciones; así como el grupo meta, las zonas o localidades de preferencia y los tipos e instrumentos de cooperación.

Y finalmente, en el último capítulo desarrollaremos la contribución de la AECID en conocimiento y talento humano, la consolidación de Estado de derecho, saneamiento y recursos hídricos, sostenibilidad ambiental, prevención y gestión de riesgos, patrimonio, entre otros contemplados en la estrategia de cooperación.

CAPITULO I

Estado de la cuestión, marco teórico y modelo marco de la AECID.

1.1. Estado de la Cuestión

1.1.1. Definición de Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional se define como la relación de entre dos o más actores que se constituyen con el propósito de cooperar o ayudar a diferentes sectores de acuerdo a sus intereses. La cooperación internacional se fundamenta en las relaciones internacionales, como un medio para fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los pueblos. En el ámbito nacional la cooperación internacional viene a ser un complemento a las acciones encaminadas por el gobierno para mitigar los problemas pobreza y ser canales de construcción del desarrollo (MARTINEZ, 2007: 1 y 2).

Vista de este modo, la cooperación internacional es un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientada al intercambio de experiencias y recursos, sean estos financieros o de otro índole, dándose este intercambio entre países del norte y del sur, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes basados en la equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad (MIDEPLAN, 2015).

Una definición cercana a nuestro objetivo es la siguiente:

“La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, define a la Cooperación Internacional, como la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor

nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como Cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo” (APC, 2015).

1.1.2. Breve contextualización histórica Cooperación para el Desarrollo

Después de la II Guerra Mundial, una serie de preocupaciones económicas como la falta de inversión que viven los países en el mundo da origen al sistema institucional de la cooperación al desarrollo. En este marco Estados Unidos cuya economía representaba casi la mitad de la producción del comercio en el mundo y en cuya Reserva Federal se encontraba el 80% de las reservas de oro a nivel mundial, lidera el sistema internacional de cooperación con el propósito de frenar la influencia soviética. El propósito de la implementación de este sistema es de apoyar a salir de la crisis a los países derrotados en la guerra y países que se encuentran en vías de desarrollo. Este modelo es impulsado por los países del Norte (CALABUIG, 2010: 14).

El diccionario de la lengua española menciona que la palabra cooperación proviene del latín *cooperor*, que significa cooperar juntamente y que el mismo ha sido adaptado a múltiples disciplinas del saber. En cambio el concepto desarrollo ha sufrido varias adaptaciones a lo largo del tiempo de acuerdo con la evolución de las teorías del desarrollo. En el contexto actual, el principal objetivo de la cooperación para desarrollo es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los países en vías de desarrollo e incorpora el cumplimiento de los derechos humanos (ALVAREZ, 2012: 286).

Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo es visto como el conjunto de acciones dirigidas por actores públicos o privados con el propósito de promover el progreso económico y social. Además, el desarrollo humano es definido como el incremento de capacidades y libertades humanas, fortalecimiento institucional; mientras que el desarrollo sostenible es entendido como la satisfacción de las necesidades humanas sin que por ello se vean afectadas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades (WORLD BANK, 1987).

1.1.3. Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tradicionalmente la cooperación internacional para el desarrollo ha venido desarrollándose en el contexto de los organismos internacionales y más que todo vinculado con el mantenimiento de la paz internacional y la generación del desarrollo económico y social de los pueblos bajo mecanismo de intercambio no comercial, vista de esta manera la cooperación internacional requiere el esfuerzo de dos o más Estados en beneficio de sus poblaciones o habitantes generados mediante el intercambio de recursos humanos, materiales, científicos y tecnológicos (CALABUIG, 2010).

Con la creación de las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU) en 1945, seguido con la firma de la Carta de la ONU, las naciones fundadoras reconocieron la cooperación internacional como un principio y práctica fundamental para la solución de los problemas económicos, sociales, culturales, educativo y humanitario, el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales conforme con los artículos 55 al 60 de la Carta (ONU, 1945). A partir de entonces, la cooperación ha venido desarrollando sus acciones favoreciendo al logro de las metas comunes, fomentando el dialogo político y

generando un ambiente de respeto y mutuo beneficio entre donantes y receptores (MENDEZ, 2011).

Además, de acuerdo con la revista Comentario Internacional del Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina, la cooperación internacional está presente en cada tejido de nuestro país, pues más de diez mil convenios firmados en más de 40 años no han sido capaces de eliminar el escenario económico y político inestable que el país atraviesa (GUZMAN, 2010: 84).

1.1.4. Marco teórico

El horizonte teórico de la investigación se apoya en las orientaciones teóricas sobre la naturaleza de la cooperación, el enfoque de cooperación para el desarrollo y el modelo o estrategia.

De acuerdo con Román Sánchez (2002), la cooperación internacional al desarrollo es un eje esencial de las relaciones internacionales contemporáneas y por lo mismo la cooperación “es el conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por actores públicos y privados de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado en el mundo, con el objetivo de construir un planeta más seguro y pacífico” (SANCHEZ, 2002: 23).

Seguimos a Sánchez (2002): la idea principal de la cooperación es mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en los países del Sur, al introducir cambios económicos, sociales y políticos; y esto se ejecuta mediante una amplia red de

organizaciones nacionales e internacionales, unas de carácter público y otras de naturaleza privada, es decir, surgidas de la propia sociedad civil o del sector privado.

La AECID, es un organismo oficial que proviene del sector gubernamental, por ende el enfoque que puede ayudarnos a explicar la intervención de la mencionada agencia sería el paradigma de “argumento moral” que plantea Ayllón (2013), basado en sus fuentes de inspiración de la tradición liberal, vinculando la cooperación para el desarrollo con los imperativos humanitarios y el compromiso ético. Este enfoque reconoce que los Estados tienen obligaciones con los Estados y sociedad desfavorecidos.

Al interior de este enfoque existen tres puntos de vista: El primero de ellos, el de carácter deontológico, entiende la cooperación para el desarrollo como una obligación imperfecta de satisfacción de las necesidades básicas. El segundo argumento, el del carácter utilitario, contempla la cooperación como una respuesta ética a los problemas que pueden remediarse con la capacidad técnica de los donantes. Finalmente, el tercer argumento, el del carácter humanitario, considera la cooperación para el desarrollo como personificación ideal del humanitarismo (AYLLON, 2013: 6).

Toda cooperación o mejor dicho todo agente de desarrollo tiene una estrategia para “intervenir” en una comunidad o sociedad al cual quiere o pretende “desarrollar”; por lo tanto, la cooperación pasa por el modelo o estrategia.

Al respecto, Sánchez (2002) plantea dos modelos: el tradicional y el moderno. En el primero (1945-1989), el donante establece los objetivos y el modelo de trabajo, de acuerdo con los intereses marcados por la Seguridad Nacional y la Guerra Fría. El poder se da de manera vertical, en una sola dirección –donante hacia el receptor, el donante manda y el que ocupa o recibe la donación obedece.

En el modelo tradicional, la motivación de cooperación es la caridad. Se ayuda por misericordia, sin analizar el origen de las injusticias y sin tratar de transformar el *statu quo* que, en gran medida, es el responsable de las desigualdades y de la pobreza. Es decir, se intenta resolver de forma temporal un problema grave y secular, sin diagnosticar ni atender sus causas genuinas y profundas. El enfoque es exógeno.

Por su parte el modelo moderno inicia principalmente luego del final de la Guerra Fría (1990) con nuevos actores provenientes de organizaciones civiles. Este modelo propone que "donantes" y "receptores" trabajen unidos para diseñar y ejecutar un plan de acción conjunto. De esta forma, se sustituye la relación de dominación y poder vertical (propia del modelo tradicional), por una relación de asociación entre "colaboradores" que buscan solucionar una situación, de la que ambos se sienten responsables. Todos los actores trabajan en un plano de igualdad; por lo que, el poder fluye de forma horizontal. Se parte del principio de que los problemas locales se convierten en amenazas globales, como ilustran las migraciones masivas y el deterioro medioambiental, producidos por la pobreza del Sur y el desenfrenado consumismo del Norte.

Asimismo el modelo moderno pretende promover la justicia, detectando y transformando aquello que impide su cristalización. No sólo atiende el problema inmediato, sino que busca la causa del mismo, sentando las bases para resolverlo de forma menos efímera. En síntesis, sigue el principio de que lo que necesita el mundo es justicia y no caridad. Por lo tanto, el reto consiste en transformar actitudes y desarrollar capacidades que permitan la construcción de un modelo de desarrollo distinto. Este modelo es de enfoque endógeno.

1.1.5. Definición de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo “AECID” es el principal órgano de gestión de la cooperación española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. La Agencia nace en 1987 para fortalecer el desarrollo visto como derecho humano fundamental y la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho. Las directrices se encuentran plasmadas en el IV Plan Director de la Cooperación Española expedido el 21 de diciembre del 2012, en concordancia con la agenda internacional marcada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio “ODM” y teniendo como ejes transversales la perspectiva de género, la calidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

La Agencia se encuentra adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del gobierno español y como órgano ejecutor se encuentra la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI). Asimismo se puede ver en la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo contempla a la Agencia como órgano ejecutivo de la Cooperación Española, estableciendo como prioridades el fomento del desarrollo y del equilibrio en las relaciones internacionales, la prevención y atención de situaciones de emergencia, la promoción de la democracia y el impulso de las relaciones con los países socios. Para hacer efectivo estos lineamientos, la Agencia cuenta con instrumentos como la cooperación técnica, económica y financiera, la ayuda humanitaria y la educación para el desarrollo y sensibilidad social.

Cabe recalcar que la EACID, trabaja en más de 30 países mediante su red de Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación (AECID, 2015).

1.1.6. AECID en Ecuador

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se halla en el Ecuador desde el año 1987, mediante su Oficina Técnica de Cooperación que tiene sede en Quito. La AECID en Ecuador tiene su cometido

“la gestión, identificación, control y seguimiento de proyectos y programas de cooperación para el desarrollo en el marco de las competencias de la AECID y la coordinación de las acciones que realizan los distintos actores de la Cooperación Española”¹ (AECID, 2015a).

De acuerdo con AECID, su cooperación se destina “a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo”, y de esta manera los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) configuran la agenda y metodología de AECID (AECID, 2015a).

Siendo que la lucha contra la pobreza es el objetivo final de la política española; por lo que en Ecuador, la colaboración de AECID se ha enmarcado en ese sentido. La gestión de la cooperación internacional en el Ecuador, durante los últimos ocho años se ha modificado en cambios significativos, con nuevas reglas para las agencias de cooperación oficial o privada asentadas en el territorio ecuatoriano.

La titular de la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional SETECI, en su informe presentado el mayo de 2015, indica, que el país ha comprendido que la cooperación no es una ayuda monetaria, sino un proceso de intercambio y aprendizaje de doble vía, donde las acciones son implementadas en el marco de la solidaridad, la

¹ http://www.aecid.ec/ecuador/?page_id=70

corresponsabilidad, el respeto, la validación mutua. Además Ecuador aboga por un cambio profundo en la arquitectura actual de la cooperación internacional, la misma que debe adaptarse a las nuevas realidades del sistema internacional e incidir en la transformación de asimetrías de poder.

1.1.7. AECID como mecanismo de cooperación para el Desarrollo en Ecuador

La AECID en Ecuador, desde sus inicios en 1987, ha sido una de las instituciones que ha contribuido al desarrollo del país con su aporte, con sus programas y proyectos, en diferentes áreas de intervención y casi en todas las provincias del Ecuador.

En los últimos años, la Agencia mediante la ejecución de políticas del Marco de Asociación País Ecuador-España que coinciden con la planificación para el desarrollo del gobierno ecuatoriano 2009-2013 y tomando como referencia la estrategia del desarrollo endógeno 2009-2025, los Planes Nacionales del Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017, busca cumplir los propósitos de ayuda para mitigar la pobreza y ser un puente en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

1.1.8. AECID, concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017

A partir del gobierno de Rafael Correa, la cooperación internacional ha tenido varios ajustes, ya que el cambio de políticas nacionales ha permitido mejores direccionamientos de la cooperación enfocadas hacia áreas priorizadas por el país. Por lo tanto, la disposición constitucional prescrita en el Art. 280 y en el PNBV son los

instrumentos al que se sujetan las políticas, programas y proyectos; por lo mismo, son objetivos los siguientes:

- La programación y ejecución del presupuesto del Estado
- La Inversión y la asignación de los recursos públicos.
- Coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

En la cual también menciona que la subrogación será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Constitución del Ecuador, 2008).

Objetivos priorizados del PNBV	Sectores del III Plan Director de la Cooperación Española
2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la población.	1. Gobernabilidad democrática.
4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.	2. Servicios Sociales Básicos: Educación.
9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.	3. Servicios Sociales Básicos: Agua y saneamiento.
11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	4. Crecimiento económico para la reducción de la pobreza.
12. Consolidar la transformación del Estado democrático para el Buen Vivir.	5. Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat.

Fuente: PNBV 2013-2017 y Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (AECID, 2009).

En este marco y de acuerdo a los compromisos adquiridos a partir de la declaración de París sobre la eficiencia en la ayuda al Desarrollo, la Cooperación Española en Ecuador se enfoca al logro de los resultados de desarrollo priorizados para Ecuador alineado a las estrategias y sistemas de gestión gubernamental del país, de esta manera fortaleciendo el dialogo político entre ambas naciones y fomenta la gestión por resultados, la mutua rendición de cuentas y el liderazgo ecuatoriano en su propio proceso de desarrollo.

En este contexto la Cooperación Española, concentra su accionar en cinco objetivos priorizados en el PNBV los mismos que tienen concordancia con los sectores del III Plan Director de la Cooperación Española.

Siendo así, la Cooperación Española trata de concentrar el 70% de su cooperación al cumplimiento de los objetivos priorizados en el PNBV y el 30% contribuye principalmente a través del trabajo de la Organización no gubernamental para el Desarrollo y Organismos Multilaterales de Desarrollo, como lo establece el 1er principio del Código de Conducta de la Unión Europea, enfocando la ayuda a otros ámbitos no priorizados como: el apoyo a la sociedad civil, la investigación, sectores de Cultura y Desarrollo, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, en estas áreas mantiene su accionar permanente en el país (Becas MAEC-AECID).

1.1.9. AECID, modalidad e instrumentos de cooperación

Si bien es cierto, que la cooperación española está orientada a los objetivos priorizados del Plan Nacional del Buen Vivir y sus políticas, la intervención directa se orienta al nivel de las agendas sectoriales y sus líneas estratégicas, es donde se visibiliza los resultados de desarrollo.

Por tanto, el accionar de la Agencia dentro del Marco de Asociación País, cuenta con cinco prioridades sectoriales las mismas que son desarrolladas a través de las siguientes modalidades de cooperación:

Modalidad	Instrumentos
Cooperación Bilateral	Ayuda Programática: Apoyo presupuestario directo general y sectorial Fondo común y cesta de donantes. Apoyo territorial con ámbito piloto de la ayuda programática.
	Cooperación delegada.
	Cooperación triangular y Cooperación Sur-Sur.
	Proyectos.
	Programas.
	Cooperación Técnica.
	Subvenciones a ONGD.
	Acuerdo de Asociación para el Desarrollo: Alianzas Público Privadas.
	Fondo para la promoción del Desarrollo (FONPRODE)
	Fondo de Concreción de Microcréditos (FCM).
	Gestión de la Deuda Externa
Cooperación Multilateral	Contribuciones Generales
	Aportaciones a fondos globales multidonantes.
	Fondos específicos y programas multilaterales.
	Aportaciones a las instituciones financieras internacionales.

Es importante detallar las modalidades que se hallan establecidos para la concreción de los objetivos y se encuentran en ejecución.

Modalidad:

1. Ayuda que se ejecuta vía organizaciones no gubernamentales de desarrollo, esta ayuda se ejecuta a través de proyectos.
2. Ayuda que se transfiere directamente a entidades públicas del Estado receptor, en cualquiera de sus niveles de gobierno es desarrollado a través de programas.
3. La Ayuda que se transfiere a organismos internacionales y regionales son ejecutados a través de instrumentos de cooperación técnica.
4. La Cooperación Triangular es desarrollada a través de instrumentos de cooperación financiera reembolsable (AECID, Modalidades e Instrumentos de Cooperación, 2015).

Por ende las modalidades antes indicadas son aplicadas en el Marco de Cooperación en Ecuador y contribuyen al desarrollo del país.

CAPITULO II

Ámbitos de la cooperación española en Ecuador

Toda cooperación internacional cuando llega a un país establece sus ámbitos prioritarios de su colaboración o asistencia. En el caso de la cooperación española es evidente dicha priorización debido a que el Ecuador cuenta con las metas, lineamientos, políticas de desarrollo, establecidas en el Plan nacional del Buen Vivir (PNBV) y que por ende cualquier cooperación se articula a ellas.

En el presente capítulo abordaremos las prioridades de la cooperación española para con el Ecuador, en particular resaltaremos la oferta expresada en términos de ejes, resultados, acciones; así como el grupo meta, las zonas o localidades de preferencia y los tipos e instrumentos de cooperación.

2.1. Prioridad del Ecuador y la cooperación española

Tal cual se ha desarrollado en el capítulo anterior, la cooperación española con el Ecuador depende de su Plan Marco de Asociación 2014-2017 de AECID y la demanda de cooperación del Ecuador está establecida en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

La priorización se ha dado mediante el diálogo entre AECID y la Secretaría Técnica de Cooperación del Ecuador (SETECI) que ha generado una Comisión Paritaria de Planificación, Seguimiento y Evaluación conformada por SETECI, SENPLADES y

Ministerio de Relaciones Exteriores, por parte de Ecuador y por parte de España: Embajada de España y AECID (Plan Marco de Asociación, 10).

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) establece 12 objetivos de desarrollo, de los cuales se desprenden 111 políticas y 1095 lineamientos. La Cooperación Española ha priorizado su cooperación con el Ecuador en el ámbito de las políticas y los lineamientos. En concreto, la AECID ha acordado con la SETECI dos políticas y un lineamiento nacional a los cuales se pretende contribuir.

POLITICAS PNBV	AECID
<p>4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la Matriz Productiva y la satisfacción de necesidades.</p> <p>10.4. Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.</p>	<p>Orientación Estratégica 3 (OE3) del Plan Director de la Cooperación Española (PDCE): “Promover oportunidades económicas para los/as más pobres”.</p> <p>Características del perfil renovado de la Cooperación Española también detallada en el IV PD: “La investigación para el desarrollo, enmarcada en el aprendizaje y el conocimiento”.</p>
LINEAMIENTOS PNBV	AECID
<p>1.5.f. Promover la formación y capacitación de funcionarios públicos como parte de su carrera profesional.</p>	<p>Orientación Estratégica 1 (OE1): “Consolidar procesos democráticos y Estado de Derecho” en su línea destinada al “fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público”.</p>

Fuente: PNBV 2013-2017 y Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (AECID, 2009).

Las políticas 4.6 de interacción entre educación, producción e investigación y 10.4 de producción en el sector acuícola, agropecuario y pesquero se correlacionan con la orientación estratégica 3 (OE3) de oportunidades económicas para los/as más pobres y

se vincula, también, con una de las características del perfil renovado de la *investigación para el desarrollo* de la cooperación española; también detallada en el IV Plan Director. Por su parte el lineamiento 1.5.f. tiene relación con la orientación estratégica 1 (OE1): “Consolidar procesos democráticos y Estado de Derecho” en su línea destinada al “fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público”.

Orientación Estratégica	Resultados
Promoción de Oportunidades Económicas para los más Pobres	Resultado 1: La promoción de la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.
	Resultado 2: Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.
Consolidar Procesos Democráticos y el Estado de Derecho	Resultado 3: Promover la formación y capacitación de funcionarios públicos como parte de su carrera profesional.
Prioridades Transversales	Integración del enfoque basado en derechos
	Integración del enfoque género en desarrollo
	Integración del respeto a la diversidad
	Integración de la sostenibilidad ambiental

Fuente: Marco de Asociación Ecuador-España 2014-218, p. 13.

La prioridad de cooperación española en el Ecuador se relaciona con el apoyo hacia el sector de educación e investigación, del desarrollo institucional (estructura y sistemas de

gestión pública), de desarrollo productivo vinculado a la agricultura, acuícola y pesquero con la finalidad de contribuir en la reducción de la pobreza.

Es decir, si bien el PNBV establece un abanico de políticas y por ende muchas posibilidades de priorización para los cooperantes, como por ejemplo políticas relacionadas con el cambio de la matriz productiva, la cooperación no ha decidido por ellas, peor aún lo relacionado con la manufactura y la industria, al contrario, se mantiene en el sector primario de la economía.

2.2. Resultados, ámbitos y acciones de la cooperación

Sobre la base del Plan Nacional del Buen Vivir, la Estrategia para el Cambio de la Matriz Productiva (ECUADOR, 2015) y la Estrategia Nacional de para Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (SEMPLADES, 2014) están relacionados con los derechos sociales, económicos y culturales; y estos coinciden con los ejes descritos arriba respecto de las políticas priorizadas por AECID.

Por ello, la cooperación española propuso dos resultados como producto de su colaboración con el Ecuador durante los próximos años, los cuales son: a) promoción de la I+D+i y b) impulso a la producción de las áreas rurales.

- a) Resultado 1: La promoción de la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades

Ámbitos	Acciones
La SENESCYT cuenta con capacidades fortalecidas para la	-prestará asistencia técnica especializada para la mejora de su

formación del talento humano y el desarrollo de la investigación, innovación y transferencia tecnológica.	gestión. -promoverá su participación en actividades de formación y capacitación continua de corta duración asociadas a programas específicos del sistema de I+D+i ecuatoriano, y se apoyará el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada.
La Universidad IKIAM incrementa sus capacidades para generar conocimiento, investigación e información que permita desarrollar alternativas tecnológicas para llegar a un uso racional y responsable de los recursos naturales de la región amazónica.	-mejora en la gestión universitaria, se buscará que participe en procesos formativos encaminados a la definición de proyectos de investigación, y se promoverá el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada -acceso a actividades de formación y capacitación continua de corta duración.
Los Institutos Públicos de Investigación (IPIs) sean fortalecidos en sus capacidades de investigación en el marco del cambio de la matriz productiva.	-asistencia técnica especializada para la puesta a punto de tecnología, el estudio de modelos de transferencia tecnológica y otros temas vinculados con sus competencias académicas y científicas. -formación de personal investigador (incluye pasantías) para la adquisición de capacidades científicas, investigativas y tecnológicas. -apoyo a proyectos de investigación básica y aplicada -participación en actividades de formación y capacitación continua de corta duración.

Para los tres ámbitos establecidos en esta política, la AECID prevé el intercambio y movilidad del personal investigador, científicos y demás miembros de la comunidad académica dedicada a la generación, desarrollo y transferencia de ciencia, tecnología e innovación (incluyendo estancias académicas o de investigación en España por periodos cortos); la creación y mejora tanto de redes de investigación como de redes universitarias, acciones de vinculación universidad-empresa y procesos de transferencia de conocimiento al sector productivo; y c) cofinanciamiento de equipamiento e

instrumentos de gestión para los institutos públicos de investigación y las universidades de excelencia, teniendo en cuenta el contexto presupuestario (MARCO, 2015).

De acuerdo con esta Política 01, la cooperación española se centra al fortalecimiento de tres instituciones: el SENESCYT, la Universidad IKIAM (una nueva y modelo de investigación en la Amazonía) y los institutos públicos de investigación, como por el ejemplo el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) entre otras. Es decir, la cooperación de España con Ecuador apunta hacia el mejoramiento en la investigación para la innovación.

El grupo meta prioritario de este resultado y sus respectivas acciones por parte de AECID en Ecuador son los pueblos indígenas, las mujeres, afro-descendientes, pero también se prevé mantener el enfoque de género, diversidad y ambientales en la ejecución de las acciones de los diversos programas y proyectos con que cuenta la AECID y con la colaboración de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) españolas asentadas en Ecuador.

- b) Resultado 2: Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero

El segundo resultado que plantea la AECID respecto de la cooperación con el Ecuador está vinculado a la segunda política priorizada del Plan Nacional de Buen Vivir.

Ámbitos	Acciones
La población vinculada a la economía rural aumente y diversifique la capacidad de producción de manera sostenible.	-promoción a pequeña escala de sistemas de producción sostenibles, equitativos y resilientes -creación de entornos que potencien la generación de negocios -financiación para la micro y pequeña empresa y

	<p>las empresas de la economía social</p> <p>-apoyo a las organizaciones de productores: diversificación productiva, asociatividad, diversificación económica local, calidad de la producción, gestión empresarial solidaria en la economía social, formación técnica agropecuaria, promoción de prácticas agropecuarias ecológicas</p> <p>-complementariedad entre la agricultura y otras iniciativas de generación de ingresos en el medio rural (patrimonio histórico, cultural, paisajístico y forestal)</p>
<p>La población vinculada a la economía rural aumente la capacidad de transformación y comercialización de su producción.</p>	<p>-acceso oportuno a recursos financieros, procesos de incubación, comercialización solidaria, redes logísticas y mecanismos que generen preferencia (en la cadena productiva) hacia los proveedores pertenecientes a la economía solidaria.</p> <p>-procesos de transformación e innovación que desde la acción colectiva refuercen el valor agregado local: capacidades de las organizaciones locales, el impulso a la formación técnica, asociaciones o redes de empresas asociativas y solidarias locales de la economía social y su rol activo en las cadenas productivas, y la participación de universidades y centros de investigación.</p>

Como ya se habrá notado, el segundo resultado apunta hacia la economía rural y su grupo meta son la población campesina. La idea es la diversificación e incremento de la producción sostenible, como la capacidad transformadora y su comercialización.

Es interesante observar que apuesta a la economía solidaria y al comercio justo. Por ello, sus acciones planteadas prevén tener en cuenta la asociatividad, la diversificación de la economía local, la gestión empresarial, acceso a financiamiento, motiva hacia la transformación e innovación desde la acción colectiva, redes de empresas asociativas, y cadenas productivas.

De acuerdo a las acciones revisadas de la AECID, en ningún momento establece acciones relacionados con la comercialización local, nacional y peor en el ámbito internacional. El principal problema es el mercado. La producción nacional, sea primaria o secundaria, elaborada o transformada no tiene salida a los mercados. La competencia internacional y en particular los términos de intercambio desigual no permiten recuperar siquiera los gastos de producción.

Pero, la cooperación española no deja de lado la participación de los gobiernos locales y plantea la necesidad de que mejoren su capacidad para el ejercicio de sus competencias en fomento productivo y por ende prevé el apoyo a los gobiernos locales para la mejora del ejercicio de sus competencias para la producción.

La cooperación española establece los principios sobre las que está enraizada su accionar; insiste en la adopción de buenas prácticas y tecnologías limpias que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos.

Además, para el logro de este segundo resultado se prevé la participación y el liderazgo de las mujeres, y los pueblos indígenas y afrodescendientes en las iniciativas de producción, transformación y comercialización, de esta manera a largo plazo reducir la vulnerabilidad.

- c) Resultado 3: Promover la formación y capacitación de funcionarios públicos como parte de su carrera profesional

Este tercer resultado propuesto por la cooperación española se vincula con lineamiento 1.5.f del Plan Nacional del Buen Vivir. El propósito principal de la cooperación es que

las administraciones públicas ecuatorianas cuentan con capacidades fortalecidas para cumplir con su mandato eficazmente, a través del uso de instrumentos de gestión y planificación innovadores y la mejora del talento humano de sus empleados públicos.

Para el logro de dicho resultado se prevé (AECID, 2014b: 17):

a) promover la especialización no sólo en las áreas de ciencia y tecnología, sino también de los recursos humanos de las instituciones públicas. Por ello se apoyarán los esfuerzos gubernamentales orientados a la mejora en la calidad de la gestión a través de la capacitación de las servidoras y los servidores públicos y la mejora de los procesos impulsando la calidad e innovación.

b) aprovechar las potencialidades de cada uno de los actores nacionales para alcanzar las metas de desarrollo que Ecuador se ha planteado. Por ello, la cooperación española apoyará la mejora de capacidades de las instituciones de la administración pública.

Igual que en los resultados anteriores, se prevé la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas y afro-descendientes, así como que los enfoques de género, y los factores ambientales, sean tomados en cuenta en el diseño, ejecución y seguimiento de todas las iniciativas impulsadas.

Para la cooperación española, la infraestructura institucional del Estado, sea ésta central o de los gobiernos descentralizados juegan papel importante en el desarrollo; por lo que en particular el desarrollo de las capacidades del talento humano, la burocracia, de las instituciones tienen un elemento clave en su meta de cooperación.

2.3. Grupo meta, modalidades, instrumentos y priorización geográfica

En la cooperación española, al describir los resultados se ha constatado la participación de sectores importantes de la sociedad ecuatoriana. El grupo meta prioritario o relevante, si se quiere por parte de AECID en Ecuador son los pueblos indígenas, las mujeres, afro-descendientes.

Los tres resultados contemplan los tres grupos mencionados. La razón al parecer es que este sector son los grupos en situación de vulnerabilidad y que históricamente ha sufrido mayor explotación y discriminación. Al año 2015, el 60.7% de la población indígena se hallaba en condiciones pobreza por necesidades insatisfechas, el 35.8% de afroecuatorianos eran pobres; el 32.30% de mujeres se hallaban en la pobreza (SIISE, 2015).

Adicionalmente, la cooperación española ha priorizado ciertas zonas o localidades a diferencia de otras (AECID, 2014b).

Zonas	Provincias
1	Imbabura, Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas
3	Pastaza, Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi
9	Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: AECID 2014b: 20 y 21.

La priorización de las provincias coincide con los factores socioculturales de la población. En las provincias de Esmeraldas y parte de Imbabura se concentra la

población afro-descendiente. Asimismo en Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Sucumbíos, la población indígena es mayoritaria. Finalmente, en los barrios marginales del Distrito Metropolitano de Quito también hay alta concentración de población indígena, campesina y en particular mujeres que no tienen oportunidades.

Pero ¿cómo se materializa la cooperación española en el territorio ecuatoriano? En la cooperación española se puede constatar los siguientes tipos o modalidades de cooperación.

- a) La cooperación técnica se da para la promoción de la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica. La idea es promover la transferencia de conocimientos y se presenta en forma de personal experto, formación e investigación.
- b) Otra manera de materialización de la cooperación es mediante los proyectos de entidades públicas de sistema de investigación + desarrollo + innovación y como las ONGD españolas, instituciones nacionales y seccionales.
- c) Se podrá emplear como parte de modalidad de cooperación mediante proyectos financiados a ONG españolas, y /o alianzas público-privadas para el desarrollo, siempre y en consulta con el gobierno de Ecuador.

En resumen, las modalidades a ser utilizadas son: (1) Ayuda que se ejecuta vía organizaciones no gubernamentales de desarrollo; (2) Ayuda que se transfiere directamente a entidades públicas del Estado receptor -en cualquiera de sus niveles de gobierno-, (3) Ayuda que se transfiere a organismos internacionales y regionales; (4) Cooperación Triangular; y (5) Asociación con el sector privado empresarial - alianzas público-privadas de desarrollo (AECID, 2015b).

Finalmente, se prevé que los instrumentos a ser empleados son: Proyectos, programas, instrumentos de cooperación técnica e instrumentos de cooperación financiera reembolsable. La AECID por proyectos comprende varias tipologías tales como los educativos, sanitarios, de desarrollo rural, medioambiente, productivos, sociales, inversión, sensibilización. Por programa, la AECID entiende al conjunto integral de acciones y actividades diseñadas para alcanzar determinados resultados de desarrollo en un marco temporal determinado. Se diferencia del proyecto en cuestión de escala, alcance o complejidad de sus objetivos. Un ejemplo del programa es el Programa de Cooperación con Pueblos Indígenas. Los instrumentos de cooperación técnica son el conjunto de actividades financiadas para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de recursos humanos en los distintos ámbitos del país socio (formación, capacitación y ayuda técnica) (AECID, 2014c: 22-24).

Capítulo III

AECID y su ámbito de trabajo

3.1. Contribución de la AECID en la consecución de los objetivos del milenio.

La AECID, con la finalidad de contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos, viene ejecutando sus proyectos y programas alineados al IV Plan Director de la Cooperación Española y el Plan Nacional del Buen Vivir-Ecuador.

Constituyendo así España para Ecuador uno de los principales cooperantes. Dentro de este contexto la Secretaria Técnica de cooperación Internacional (SETECI) lideró la negociación del Marco de Asociación Ecuador-España 2011-2013 posteriormente el Marco de Asociación 2014-2016, estos instrumentos permiten definir los lineamientos estratégicos que permiten conseguir una coherencia en la gestión de cooperación orientadas a las prioridades nacionales.

Dentro de este marco se puede evidenciar la cooperación y desarrollar comparación de la contribución al logro de los objetivos nacionales y los objetivos del milenio. Por lo tanto la AECID, las temáticas que viene apoyando son:

- Transferencia de conocimiento y talento Humano.
- Apoyo a la consolidación del estado de Derecho.
- Acceso a agua potable, saneamiento y gestión de recursos hídricos.
- Prevención y Gestión de riesgos.

- Generación de oportunidades económicas para los/as más pobres.
- Educación para todos/as.
- Cultura y patrimonio para el desarrollo.
- Promoción e impulso a los sistemas de salud.

De acuerdo a lo descrito anteriormente se identifica las temáticas y proyectos ejecutados

3.1.1. Transferencia de conocimiento y talento humano

De acuerdo a los datos revisados y la información que se dispone en esta área se puede hacer un cuadro comparativo y ver como se ha desarrollado durante este periodo.

Programa	Periodo		
	2010	2011	2012
Becas MAEC-AECID	33	23	7
Becas de la Fundación Carolina	100	72	22
Becas para el Programa Internacional de Formación Técnica Especializada, PIFTE-España	43	30	7
Becas PIFTE-Centro de Formación en América Latina	294	261	114
Becas Programa de Cooperación interuniversitaria e investigación científica, PCI	33	31	

Fuente: AECID, 2013

3.1.2. Consolidación del Estado de Derecho

Otro de los aportes importantes de la cooperación española es promover la democracia y el respeto de los derechos fundamentales a partir de una participación real y efectiva de la ciudadanía. Siendo así los esfuerzos de la AECID están desinados a diferentes áreas del derecho como: apoyo a la reforma de la justicia, fortalecimiento del sistema ecuatoriano de Cooperación Internacional, apoyo a las organizaciones sindicales, fortalecimiento del poder local y la descentralización del Estado, proyecto frontera Norte del Ecuador, infancia y juventud, programa indígena, lucha contra la violencia e igualdad de género.

Durante este periodo la AECID, para fortalecer la consolidación del Estado de Derecho ha financiado diferentes proyectos y programas, entre los cuales se puede visualizar:

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Apoyo al fortalecimiento de sistema ecuatoriano de cooperación internacional	730.000	2007-2013	Nacional
Apoyo a la reforma del sector justicia en Ecuador	1.620.000	2009-2014	Nacional
Fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos descentralizados con enfoque de interculturalidad y género.	622.000	2009-2012	Nacional
Apoyo a la elaboración e implementación de estrategias provinciales de reducción de pobreza y desarrollo en el marco de los Objetivos de desarrollo del Milenio (Consortio de GAPE)	1.674.173	2008-2011	Nacional
Fortalecimiento de municipios indígenas alternativos	1.410.000	2005-2011	Nacional

Fortalecimiento de la red social de turismo sostenible.	55.181	2011-2013	Chimborazo
Protección de poblaciones desplazadas por violencia	1.000.000	2008-2010	Frontera Norte(Esmeraldas, Carchi y Sucumbios)
Proyecto de transferencias condicionadas	1.463.058	2011-2012	Frontera Norte
Mejorar la seguridad y reducir la vulnerabilidad de la población afectada por el conflicto armado en la frontera con Colombia	1.143.959	2011-2014	Frontera Norte(Esmeraldas, Carchi)
Fortalecimiento de las capacidades de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil para la protección integral de la niñez y adolescencia (convenio)	1.784.200	2008-2011	Azuay, Carchi, Chimborazo, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Manabí, Sucumbios y Tungurahua.
Protección de derechos de los nna y fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez.	3.281.812	2011-2014	El Oro, Zamora, Esmeraldas, Carchi, Sucumbios, Orellana
Fortalecimiento de las cadenas productivas de los agricultores afroecuatorianos	150.000	2008-2010	Imbabura y Carchi
Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales de las poblaciones indígenas y afrodescendientes	1.104.688	2010-2013	Esmeraldas
Aportar al fortalecimiento del Consejo de las	135.000	2013-2015	Nacional

Mujeres y la igualdad de Género para el cumplimiento de su mandato constitucional			
Formación y empoderamiento de mujeres populares y diversas para la construcción de nuevas ciudadanías.	1.621.160	Chimborazo , Cayambe, El Oro, Esmeraldas y Guayas.	

Fuente: AECID, 2013

Cooperación Multilateral.

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Programa Marco de Articulación de redes territoriales (financiamiento de la AECID, Corporación Descentralizada Islas Baleares, Cataluña, y País Vasco	4.094.593	2008-2013	Esmeraldas, Carchi, Bolívar, El Oro, Los Ríos, Azuay, Loja, Cantón Playas.

Fuente: AECID, 2013

3.1.3. Agua potable saneamiento y gestión de recursos hídricos

Otra de las áreas que la AECID ha considerado es el recurso hídrico como uno de los componentes principales en la lucha contra la pobreza; se puede destacar que el uso de este recurso es vital en la vida de los seres vivos, por tanto el abastecimiento adecuado e fundamental para la prevención de enfermedades y por otro lado garantizar la alimentación, la salud y la vida digna.

Asimismo, la cooperación facilita el derecho humano al agua, por ende las acciones de la AECID en Ecuador están orientadas a la gestión integral de los recursos hídricos, en este marco ha desarrollado varias acciones que detallo a continuación:

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Programa de agua y saneamiento en comunidades rurales y pequeños municipios (Programa)	13.008-130	2010-2014	16 provincias
Fortalecimiento de la gestión de la información hidrometeorológica, hidrogeológica y sociocultural del agua. (Proyecto)	920.000	2010-2013	Nacional
Infraestructura rural de saneamiento y agua (Programa)	13.683.634	2011-2015	Nacional

Fuente: AECID, 2013

3.1.4. Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y hábitat.

Varias acciones han sido encaminadas a favor de las áreas protegidas y especies, lucha contra la desertificación, gestión forestal sostenible, hábitat y la gestión de residuos sólidos urbanos. Con el propósito de salvaguardar y prevenir el deterioro del ecosistema.

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Mejora de las condiciones de vida reduciendo los riesgos ambientales en zonas rurales vulnerables	3.100.000	2007-2012	Parroquia Quingeo, cantón Cuenca, Provincia de Azuay
Mejora de la gestión de residuos mediante la creación de empresas	2.500.000	2010-2014	Azuay, Manabí y Tungurahua

modelos mancomunadas y la formación de técnicos especializados municipales.			
Mejora de las condiciones de vida de poblaciones en zonas vulnerable, mediante el fortalecimiento de instrumentos de reordenamiento territorial y planificación urbana.	2.297.000	2008-2012	Quito-Pichincha Portoviejo y Jipijapa- Manabí
Proyectos (6) para la preservación de los bosques, conservación ambiental, gestión forestal y gestión participativa	1.406.443	2008-2012	Nacional

Fuente: AECID, 2013

3.1.5. Prevención y gestión de riesgos

Asimismo la cooperación ha desarrollado mediante la financiación a proyectos de diferentes ONGD por parte de AECID y las áreas de intervención priorizadas como la gestión de riesgos, prevención de desastres, fortalecimiento de la sociedad civil, entre otro.

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Mejorada la preparación ante desastres de la red de salud para la atención en emergencias y desastres	310.897	2011-2013	Provincia de Bolívar
Fortalecimiento de las capacidades locales para enfrentar los desastres (Cruz roja Española)	343.724	2011-2012	Ibarra
Disminución de riesgos de origen geológico e hidrometeorológico	209.781	2012-2013	Chimborazo
Preparación para desastres con énfasis en el ámbito educativo	221.660	2011-2013	Los Ríos
Fortalecimiento de sistemas de prevención y	305.890	2012-2014	Nacional.

respuesta a desastres a nivel de las instituciones públicas y sociedad civil			
--	--	--	--

Fuente: AECID, 2013

3.1.6. Oportunidades económicas para los/as pobres

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Desarrollo local	2.419.000	2005-2011	Gobierno Provincial de Manabí
Apoyo al emprendimiento	1.200.000	2010-2013	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, alcance nacional.
Apoyo a la construcción de la propuesta ecuatoriana de seguridad social para cumplir con el mandato constitucional de universalización	460.000	2011-2014	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, alcance nacional
Fortalecimiento e impulso de negocios inclusivos en el corredor turístico patrimonial ferroviario ecuatoriano	1.540.000	2011-2014	Ministerio Coordinador de Patrimonio, alcance nacional
Creación y consolidación de microempresas y promoción e institucionalización de microfinanzas populares en zonas urbano marginales	1.711.031	2010-2014	Nacional.
Migración y desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo social y productivo (Caritas Españolas)	1.897.804	2010-2014	Pichincha, El Oro, Zamora Chinchipe y Loja.

Fuente: AECID, 2013

Programa Multilateral

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Fortalecimiento de estructuras financieras locales con participación pública y privada en el marco de la economía popular y solidaria para el desarrollo de iniciativas inclusivas.	365.764	2010-2012	Nacional.

Fuente: AECID, 2013

Además, la AECID financió para el fortalecimiento de instituciones locales para el fomento socioeconómico, la inserción laboral de personas con discapacidad física, el apoyo micro empresarial a mujeres, gestión de microempresas turística, entre otros la cantidad de 1.813.547 Euros.

3.1.7. Educación para todos/as

La cooperación española en el Ecuador ha contribuido al logro del derecho a una educación básica inclusiva, gratuita y de calidad, apoyando al fortalecimiento de los sistemas de educación pública y el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Desarrollo de un sistema global de certificación y articulación de los diversos niveles de formación técnica y técnico-profesional (educación sin fronteras)	2.094.170	2010-2013	Loja, Zamora Chinchipe y el Oro.
Mejora de la calidad educativa para la inserción de poblaciones vulnerables	1.766.175	2010-2014	Pichincha, Guayas, Manabí, esmeraldas, Imbabura, Tungurahua, Carchi, Chimborazo, Los Ríos y Santo Domingo.

Fuente: AECID, 2013

Además, en el periodo de 2009-2012 ha apoyado en el proyecto denominado “Desarrollo de estándares de calidad educativa para el sistema nacional de evaluación y rendición de cuentas” con un financiamiento de 500.000 Euros.

3.1.8 Cultura y Patrimonio para el Desarrollo.

Se puede mencionar que a través del programa “Diversidad cultural para la erradicación de la pobreza y la inclusión social” tema que contribuye al logro de los objetivos de desarrollo del milenio. Dispuso la contribución de 5.500.000 Euros.

Además, existen varios convenios con el propósito de fortalecer las políticas públicas del Ecuador en los temas de documentación y gestión del patrimonio entre los cuales se puede citar el convenio con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador.

Otro de los hitos importantes es el apoyo mediante dos proyectos para la conservación y estudio de las pirámides de Cochasquí que ejecuta la Universidad Politécnica de Valencia en convenio con el Gobierno Provincial de Pichincha.

3.1.9 Promoción e impulso a los sistemas de salud

Proyecto /programa	Monto de financiamiento (euros)	Periodo	Cobertura
Mejora de la salud de las poblaciones, en especial de las de mayor pobreza y vulnerabilidad	2.000.000	2010-2014	Imbabura y Esmeraldas

Fuente: AECID, 2013

Cabe mencionar que en el periodo de 2008 y 2012, el apoyo se dio para la formación de promotores de salud, prevención de VIH y salud intercultural entre otros, cubriendo un financiamiento de 870.109 Euros.

3.2 Análisis de la cooperación de la AECID en el periodo 2010-2014

Se realiza el análisis de la cooperación española en su totalidad, durante cada uno de los años en estudio, los montos, los sectores a los que ha estado dirigido la cooperación y el nivel de alcance.

3.2.1 Cooperación bilateral de España por año de intervención.

Periodo	Nro. de proyectos	Monto en (USD)
2010	214	44,255,444.87
2011	277	73,323,066.32
2012	159	61,738,623.37
2013	144	65,838,033.08
2014	104	13,873,395.77
Total	898	259,028,563.40

Fuente: SETECI² 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014

De acuerdo a la información del cuadro anterior la cooperación bilateral de España con Ecuador, durante el periodo 2010-2014, se puede visibilizar el desarrollo de la intervención mediante la ejecución de proyectos, es decir el año 2011 se registra el mayor número de proyectos ejecutados que corresponde al 30,8% del total de proyectos y de la misma manera el mayor monto recibido corresponde al 28,31% del total del monto en el mismo año.

En el periodo 2010-2014, se puede observar en cuanto al financiamiento tiene una variación en sus aportes, siendo así el año 2014 es el que menos inversión española recibe Ecuador, es decir el 5,36% del total de la inversión en consecuencia es el año que menos proyectos ejecuta. Considero que la disminución de la cooperación corresponde a factores internos de país cooperante como la situación económica y política.

² <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

3.2.2 Distribución de la Cooperación bilateral por sector de intervención.

Sectores	% de intervención 2010	% de intervención 2011	% de intervención 2012	% de intervención 2013	% de intervención 2014
Social	47.52	42	21.21	36.36	70
Multisectorial	4.92	7	12.12	7.07	14
Fomento a la producción	24.75	23	26.26	18.18	7
Talento Humano	13.86	14	22.22	26.26	6
Sectores estratégicos	7.92	14	17.17	12.12	3
Seguridad	0.99		1.01		
Total	100	100	100	100	100

Fuente: SETECI³ 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014

Durante el periodo de análisis se puede observar que de acuerdo a la ejecución de proyectos y programas el sector en que con mayor énfasis contribuyó la cooperación española es el social, que corresponde a proyectos orientados a fortalecer la educación, salud, medio ambiente, entre otros, siendo las provincias de Imbabura, Carchi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo, Cotopaxi y Pichincha que con mayor prioridad recibieron la intervención en este sector.

³ <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

Otro de los sectores que vincula porcentajes considerables de intervención es el fomento de la producción, esto mediante la generación de oportunidades económicas para los sectores vulnerables, como el fomento de la microempresa comunitaria y familiar, además el sector del desarrollo de talento humano, ha contribuido a mitigar las brechas en educación a través de la consecución de becas y capacitaciones destinados jóvenes universitarios y al fortalecimiento de centros de educación mediante la capacitación a docentes, la investigación y la transferencia de conocimientos. Los demás sectores se mantienen pero en menor escala de cooperación.

3.2.3. Distribución por cobertura

Nivel	% de cobertura 2010	% de cobertura 2011	% de cobertura 2012	% de cobertura 2013	% de cobertura 2014
Nacional	11.31	28.11	35.59	31.26	10.80
Provincial	88.69	71.89	64.41	68.74	89.20
Total	100	100	100	100	100

Fuente: SETECI⁴ 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014

En este cuadro se puede observar la distribución por cobertura, entonces la cooperación refleja mayor porcentaje en todos los años de estudio la cobertura provincial, es decir los proyectos y programas destinados a nivel de provincias ha recibido mayor intervención.

A nivel nacional existe proyectos que se han ejecutado como el fortalecimiento de la gestión información hidrometeorológica, hidrogeológica y sociocultural del agua e infraestructura rural de saneamiento y agua.

⁴ <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

CONCLUSIONES

Como conclusiones generales podemos manifestar lo siguiente:

- La cooperación tiene por noción la idea de acción mutua para el desarrollo económico y social de un país, sobre la base de mutuo interés, mediante transferencia tecnológica, conocimientos, experiencias y recursos sobre la base de complementariedad, solidaridad y sostenibilidad.
- La cooperación de AECID es un tipo de cooperación oficial, basada en imperativo humanitario y solidario, particularmente se enfoca hacia la lucha contra la pobreza y del desarrollo humano sostenible, es decir, muy enmarcado en los Objetivos del Milenio que el país también tiene compromisos que cumplir con ellos y en particular con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y conforme con la política de cooperación establecida por el actual gobierno.
- La cooperación de AECID con el Ecuador es resultado de una priorización en los ámbitos conforme con la demanda o necesidad del Ecuador, por medio de un acuerdo entre AECID y la Secretaría Técnica de Cooperación (SETECI).
- La prioridad de cooperación española en el Ecuador se relaciona con el apoyo hacia el sector de educación e investigación, como para del desarrollo institucional (estructura y sistemas de gestión pública) para el desarrollo

productivo vinculado a la agricultura, acuícola y pesquero con la finalidad de contribuir en la reducción de la pobreza.

- En cuanto a la contribución de la cooperación, el apoyo y la asistencia de AECID ha sido muy significativo. La mayor contribución de AECID con el Ecuador ha sido en lo referente a salud, educación, saneamiento y agua; luego sigue el apoyo en los proyectos de desarrollo rural y territorial; en tercer lugar la inversión más importante lo lleva los programas de gobernanza y derechos humano; luego sigue los programas de ambiente y el crecimiento inclusivo; y finalmente los programas relacionados con género y cultura.
- La Cooperación de la AECID, en concordancia con las directrices del Plan Nacional del Buen Vivir y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dentro de este marco, su accionar ha permitido el fortalecimiento de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el desarrollo rural y territorio, aporte para el crecimiento económico, además el enfoque en la inclusión de género en los aspectos públicos y privados. Es decir ha contribuido a consolidar un sistema económico social, solidario y sostenible en el país.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Marina.

- 2012 Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo, Universidad Católica de Honduras. Recuperado el 14 de 11 de 2015, de <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>

Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

- 2009 Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, Segunda Parte: Objetivos, ámbitos estratégicos y gestión para resultados de desarrollo. España. Recuperado el 15 de 11 de 2015, de http://www.aecid.es/galerias/publicaciones/descargas/libro1_PlanDirector_LR.pdf, p.46

- 2014b Marco de Asociación Ecuador- España, Secretaria Técnica de Cooperación Internacional, Quito, Ecuador.

- 2014c Guía de modalidades e instrumentos de Cooperación de la AECID. Manuales de Cooperación Española. Madrid, España: AECID.

- 2015a La AECID en el Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado el 11 de 2015, de http://www.aecid.ec/ecuador/?page_id=70

- 2015b La AECID en Ecuador, Modalidades e Instrumentos de Cooperación, Quito, Ecuador. Recuperado el 14 de 11 de 2015, de http://www.aecid.ec/ecuador/?page_id=237

- 2015 La AECID, Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación – AECID, España. Recuperado el 13 de 11 de 2015, de <http://www.aecid.es/ES/la-aecid>

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC.

- 2015 Conceptos, principios fundamentales de Cooperación Internacional. Recuperado el 10 de 11 de 2015, de <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114>

AYLLON, Bruno.

- 2013 La Cooperación Internacional para el Desarrollo: Reflexión y acción para los profesionales de las Relaciones Internacionales, en MURILLO, Carlos (ed.): *Hacia un nuevo siglo en Relaciones Internacionales*, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, pp.277 – 299. p. 6. Recuperado el 14 de 11 de 2015, de http://www.academia.edu/4342294/LA_COOPERACION%20INTERNACIONAL_PARA_EL_DESARROLLO_Reflexi%C3%B3n_y_acci%C3%B3n_para_los_profesionales_de_las_Relaciones_Internacionales

CALAGUIG, Carola (Coord.).

- 2010 *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Edición Revisada. Valencia, España: Editorial de la Universitat Politècnica de València.

Constitución de la República del Ecuador.

- 2008 Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo, Quito, Ecuador. Recuperado el 20 de 11 de 2015, de http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf

Guzmán León, Alicia

- 2010 “Política exterior y cooperación: del discurso a la acción” en *Comentario Internacional* REVISTA DEL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES 9, I semestre. Quito.

MENDEZ, Bernardo.

- 2011 Concepto de Cooperación para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana. Recuperado el 14 de 11 de 2015, de <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>

MARTINEZ, Alejandra Perla.

- 2007 El enfoque Teórico de la Cooperación Internacional en Educación: Análisis de tres agencias de Cooperación Internacional: IMEXI, México, AECID, España y USAID, Estados Unidos. Cholula, Puebla, México Universidad de las Américas Puebla. Recuperado el 11 de 2015, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cid_m_ap/capitulo1.pdf

Ministerio de Planificación de Costa Rica, MIDEPLAN.

- 2015 Que es la cooperación Internacional . Recuperado el 10 de 11 de 2015, de http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/6675f772-b3a5-4722-9652-ef66bc8d15c5/Preguntas_cooperacion%20internacional.pdf

Organización Naciones Unidas, ONU.

- 1945 Carta de las Naciones Unidas. Recuperado el 2015, de http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/carta_de_naciones_unidas.pdf

SANCHEZ, Román

- 2002 Cooperación y Desarrollo: “Nueve Preguntas sobre el tema” Burgos, España, AMYCOS, Recuperado el 14 de 11 de 2015, de <http://docplayer.es/13945008-Cooperacion-y-desarrollo-nueve-preguntas-sobre-el-tema-erick-roman-sanchez.html>, p.23

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SEMPLADES

- 2014 *Estrategia Nacional de para Igualdad y la Erradicación de la Pobreza*. Quito, Ecuador

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, SETECI

- 2015 Mapa de cooperación internacional, por país cooperante, Recuperado el 12 de 04 de 2016, <http://app.seteci.gob.ec/mapa/#>

Sistema Integrado de Indicadores sociales del Ecuador, SIISE.

2015 Indicadores Sociales del Ecuador, Quito,Ecuador. Recuperado el 20 de 11 de 2015, de

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>.

Vicepresidencia del Ecuador

2015 Estrategia Nacional de Cambio de la Matriz Productiva. Quito.

WORLD BANK.

1987 Definición del Desarrollo Sostenible. Recuperado el 11 de 2015, de

<http://www.worldbank.org/depweb/spanish/sd.html>